



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA

UNMSM

2013-I

Horario: de 6:00 a 7:30 pm. Aula: 307

SYLLABUS DEL CURSO DE:

“TEORIA DEL PODER POLITICO”

JAIME VÍCTOR ZELADA BARTRA

I. INFORMACION

Abogado y Economista
Magíster en Derecho Civil y Comercial – UNMSM
Doctor en Derecho y Ciencia Política – UNMSM
Estudios Doctorales en Filosofía – UNMSM
Fiscal Superior Titular de Lima – MPFN

II. SUMILLA

El estudio de las Instituciones Políticas, hasta tiempos muy remotos restó importancia a la teoría. Importaba sobre todo enseñar, leer o descubrir información de hechos relativos a tal o cual aspecto de la vida política.

Pero la ciencia exige algo más que hechos o descripciones, para dar paso al reconocimiento de la indispensabilidad de la teoría.

En efecto, las consideraciones y las concepciones teóricas, determinan la dirección de la investigación orientan a la observación, guían la descripción; es decir, constituyen el sustento mismo. Por ello podemos decir que son una teoría que dirige si interpretación y ordenación los hechos casi carecen de sentido.

El estudio de la Teoría del Poder gira alrededor de la problemática social la que esta contenida en las siguientes preguntas: ¿Qué son el poder y la sociedad?, ¿Cuáles son las unidades básicas en que se descomponen el poder, la sociedad y la cultura?, ¿Qué relación hay entre poder, sociedad y cultura?, ¿Qué factores determinan el cambio y el control social?, ¿Cuáles son las funciones entre el poder, la sociedad y el derecho?, ¿Qué es el poder y cuales son sus métodos de estudio mas apropiados?.

En tal sentido estudiaremos los conceptos afines: Autoridad, Dominio, Poder; el Poder y los intereses de clases; el poder del estado; los centros de poder; la Concepción del Poder. Estructura y consolidación del Poder, Manipulación del Poder; Poder y Coacción, Evolución del Poder, Poder y Autoridad; Poder y Dominación. El Poder Político, Etapas del Poder Político, Teoría, Estado y del Poder: Personalismo e Institucionalismo, el Gobierno, el Poder, la autoridad y la Democracia. Poder, Obediencia e Ideología, Poder y Ética.

III. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Incentivar en el alumnado la investigación, con la finalidad de formular observaciones y propuestas que tengan vinculación con las necesidades de la sociedad peruana, pues se requiere de politólogos que tengan un claro objetivo vinculado al Derecho del desarrollo y la Justicia Social, ello esta relacionado al equilibrio del ejercicio del poder y el bienestar general en cuanto variables del poder político como núcleo de las Ciencias Políticas.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Dotar al estudiante de los conocimientos que le permitan distinguir y diferenciar a los fenómenos políticos, sociales, y económicos, y otras manifestaciones de poder en la sociedad. Ello permitirá a su vez

comprender y analizar los conflictos sociales, la legalidad, la constitucionalidad, la legitimidad y la violencia social en cuanto manifestaciones de nuestro tiempo.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I : INTRODUCCION (Abril)

- Derecho Constitucional – Teoría del Estado y Ciencia Política
- Derecho Constitucional, Conceptos, Objeto, y Contenido.
- Génesis, Evolución y Escuelas del Derecho Constitucional
- Tipología de las Constituciones
- Características de las Normas Constitucionales
- Fuentes del Derecho Constitucional
- Principios del Valor Normativo de la Constitución
- Ciencia Política: Ciencia y Política: Conceptos.
- Teorías, Objeto y Naturaleza de la Ciencia Política.
- Doctrina General del Estado: Autonomía y Legitimidad
- Evolución Histórica del Estado
- Las Fuentes de estudio de la Doctrina General del Estado
- Métodos de Estudio de la Doctrina General del Estado

UNIDAD II : (Mayo-Junio-Julio)

- Las Líneas Maestras del Constitucionalismo Contemporáneo
- El Poder y la Participación Política – Conceptos y Clases de Poder.
- El Poder: Tesis Relacional y Tesis Sustantiva.
- Formas de Poder y Estructura del Poder Político.
- Dinámica del Poder.
- Poder y Participación Política.
- El Poder y la Naturaleza Humana,
- Las Fuentes del Poder: el Mito, la Magia, la Religión, la Filosofía y la Ciencia.
- El Poder y sus Elementos.

UNIDAD III : (Agosto-Septiembre)

- Poder y Orden Social: Individuo y Comunidad.

- Regularidad de la Conducta Social: Teorías
- La Estratificación Social: Teorías
- Factores que determinan la estratificación social.
- Estratificación Social: Clase, Estamento y Partido.
- Concepto de Clase y Lucha de Clases.
- Estratificación Social y Lucha de Clases.

UNIDAD IV : (Octubre)

- Poder Constituyente y Poder Constituido,
- Orígenes
- Titularidad y Soberanía del Poder Constituyente.
- Sistemas de Gobierno.
- Las Formas de Gobierno como expresión del Poder Político,
- Poder Absoluto, Monarquía, Aristocracia, Autoritarismo, Totalitarismo,
- Formas Representativas de Gobierno.

UNIDAD V : (Noviembre)

- La Libertad.
- La Democracia.
- La República.
- La Violencia del Derecho y el Derecho a la Violencia.

UNIDAD VI : EVALUACIONES (Diciembre)

- El Poder y La Verdad Constitucional.
- Estado Constitucional Democrático de Derecho en el Perú.
- Psicopatología del Poder – Fetichización del Poder – La Divinización o sacralización – Las Expresiones mágico religiosas – El Rol de los cultos y ritos en el ejercicio del Poder – Poder y alineación, individual y social – Psicoanálisis y Patologías: Mecianismo y Paranoia. Poderes demoníacos autofágicos. El Gangsterismo Político.

V. METODOLOGIA

Se combinarán las clases teóricas y practicas, en las primeras se realizará con la participación activa de los estudiantes, mediante exposiciones sintéticas, descriptivas y explicativas.

En las horas prácticas se harán reuniones de aplicación de casos concretos (casuística), a través de videoforums, cineforums, y exposición tanto individual, como grupal de los alumnos.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES DIDACTICOS

Las clases se complementarán con lecturas obligatorias de libros, artículos, separatas, revistas especializadas de autores clásicos que se debatirán en las horas de clase. Así como la utilización de equipo multimedia, (power point), trabajos individuales y grupales.

VII. REGLAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES

- La asistencia es obligatoria
- Las clases se inician con puntualidad. Habrá 5 minutos de tolerancia, luego de los cuales no se deberá interrumpir el desarrollo de la clase.
- No esta permitido el uso de celulares en el salón de clases. En caso el celular suene o sea utilizado durante la clase, el alumno deberá abandonar el salón y no podrá reingresar a éste.

VIII. SISTEMA DE EVALUACION

La evaluación será permanente, tomándose en cuenta cuatro factores:

- | | |
|--|-----|
| 1.- Asistencia y participación activa de los alumnos. | 20% |
| 2.- Ejercicios prácticos sobre casos concretos. | 20% |
| 3.- Dos pruebas escritas (exámenes), una parcial y otra final. | 40% |
| 4.- Un trabajo de investigación y de exposición individual o grupal. | 20% |

IX. FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA

- **ANDRADE SANCHEZ**, Eduardo, “Introducción a la Ciencia Política”, Editorial Tierra Firme S.A., 30 de Noviembre de 1982 – México.
- **ARISTÓTELES**, “La Política”, (Traducción: José Marías y M. Araujo), Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1970.

- **ARNAIZ, Aurora**, “Ciencia Política”, Editorial Pax – México, Librería Carlos Cesarman S.A., Marzo de 1976, México.
- **BIDART CAMPOS**, Germán: “El Poder”, Ed. EDIAR, Buenos Aires – Argentina, 1985.
- **BIDART CAMPOS**, Germán, “Lecciones Elementales de Política”, 5ta Edición, Ediar, Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera, 1987, Argentina.
- **BOBBIO**, Norberto, “Teoría General del Derecho”, 3ra Reimpresión de la 2da Edición, Editorial TEMIS, S.A., Santa Fé de Bogotá – Colombia 1999.
- **BOBBIO**, Norberto, “Teoría General de la Política”, Editorial Trotta S. A. 2003, España.
- **BRECHT**, Arnold, “Teoría Política”, Ediciones Ariel – Barcelona, Septiembre 1963.
- **BUNGE**, Mario, “La Investigación Científica”, Ed. Ariel, Barcelona, 1983.
- **BURDEAU**, Georges, “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Editora Nacional, Cultural y Sociedad, 1981, Madrid.
- **DESCARTES**, Renato, (1595), “El Discurso del Método”, Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1966.
- **DEL VECCHIO**, Giorgio, (1980), “Filosofía del Derecho”, Barcelona, Bosh.
- **DUVERGER**, Maurice, “Los Partidos Políticos”, 9na Reimpresión, Fondo de Cultura Económica – México 1984.
- **DUVERGER**, Maurice, “Sociología de la Política”, Colección Demos, Editorial Ariel, Barcelona, 1975.
- **ECHEVARRIA**, Javier, (1999), “La Filosofía de la Ciencia en el siglo XX”, Madrid.
- **FERRERO**, Raúl, “Teoría del Estado y Derecho Constitucional”, 7ma Edición, Editorial Ausonia talleres gráficos, Lima –Perú, 1984.
- **GARCÍA BELAUNDE**, Domingo, “Constitucionalismo y Derechos Humanos”, Grijley, México, 2002.
- **GARCÍA BELAUNDE**, Domingo, “Derecho Constitucional y Ciencia Política”, Sobretiro de Derecho N° 33 Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1978.

- **GARCÍA PELAYO**, Manuel, “Derecho Constitucional Comparado”, Ed. Alianza Universitaria, Madrid, 1974.
- **HAURIOU**, André, “Derecho Constitucional e Instituciones Políticas”, Colección Demos, Ed. Ariel, Barcelona, 1980.
- **HAURIOU** Maurice, “Principios de Derecho Público y Constitucional”, Editorial Reus S.A. 1927 – Madrid.
- **HEGEL**, G. F. “Filosofía del Derecho”, Madrid, Biblioteca Nueva 2000.
- **HELLER**, Herman, “Teoría del Estado”, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- **HOBBS**, Thomas, “Leviatán”, Ed. Sarpe, Madrid, 1984.
- **KANT**, Enmanuel, (1945), “Crítica de la Razón Pura”, Sopena, Buenos Aires.
- **KELSEN**, Hans, “Teoría General del Estado”, Editora Nacional, México, D.F.
- **KHUN**, Thomas, (1969), ¿Qué son las Revoluciones Científicas”, México, FCE.
- **LINARES QUINTANA**, Segundo V, “Los Partidos Políticos”, Editorial “ALFA”, San Martín 693 – Buenos Aires 1945.
- **LOWESTEIN** Kart, “Teoría de la Constitución”, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- **LUCAS VERDÚ**, Pablo, “Principios de Ciencia Política”, Vol. I (1867); Vol. II (1974); Vol. III (1979); Ed. Tecnos S.A. Madrid.
- **LUCAS VERDÚ**, Pablo, “Curso de Derecho Político”, (IV Volúmenes) Editorial Tecnos S.A. 1984, Impreso en España.
- **LOCKE** Jhon, “Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil”, Alianza Editorial, Madrid 1990.
- **MARX**, Kart, (1844), “Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”.
- **MARX**, Kart, “El Manifiesto Comunista”, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1965.
- **MIRO QUESADA RADA**, Francisco, “Introducción a la Ciencia Política”, 2da Edición, Octubre del 2006, Editora Jurídica Grijley EIRL. , Lima.
- **MORAN SEMINARIO**, Héctor (1994), “La Ciencia”, Lima, Mineo.
- **NIETZSCHE**, Federico, “La Voluntad del Poder”, Ed. EDAF, Madrid, 1981.

- **PALOMINO MANCHEGO**, José F. “El Carácter a-científico de la Ciencia del Derecho”, Editorial Grijley, Lima, 1999.
- **PECES BARBA**, Gregorio, “Derechos Fundamentales, Teoría General”, Ed. Universidad, Carlos III y Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1995.
- **PECES BARBA**, Gregorio, “Introducción a la Filosofía del Derecho”, 4ta Reimpresión, Octubre de 1993, Editorial Debate S. A. Madrid.
- **PEREZ SERRANO**, Nicolás, “Tratado de Derecho Político”, Civitas, Madrid, 1976.
- **PLATON**, “La República”
- **POPPER**, Karl, “La Lógica de la Investigación Científica”, 9na Reimpresión, 1994, Editorial Tecnos, S. A.
- **ROUSSEAU**, Juan Jacobo, “El Contrato Social”, Porrúa, México, 1975.
- **SABINE**, George, H, “Historia de la Teoría Política”, 9na Edición, Fondo de Cultura Económica – México.
- **SANCHEZ AGESTA**, Luís, “Principios de Teoría Política”, 5ta Edición, Editora Nacional, San Agustín 5 – Madrid 1974.
- **SANCHEZ VIAMONTE**, Carlos, “Las Instituciones Políticas en la Historia Universal”, 2da Edición, Editores – Libreros, Lavalle 1328 – Buenos Aires, 1962.
- **THEIMER**, Walter, “Historia de las Ideas Políticas”, 2da Edición, Ediciones Ariel, Caracas – Barcelona, Diciembre de 1969.
- **TOUCHARD**, Jean, “Historia de las Ideas Políticas”, Editorial Tecnos, S.A., Madrid, 1970.
- **WEBER**, Marx, “Economía y Sociedad”, Ed. F.C.E., México, 1964.
- **WOLFGANG ABENDROTH**, Kurt Lenk, “Introducción a la Ciencia Política”, Editorial Anagrama, Barcelona, Febrero 1971.
- **ZELADA BARTRA**, Jaime Víctor, “El Desarrollo Industrial en el Perú un Horizonte de Grandeza”, Katty Graf, Lima, 1994.

Ciudad Universitaria, Abril del 2013.

JAIME VICTOR ZELADA BARTRA
DOCENTE - UNMSM